

# **BREVE CRÓNICA DE LAS CORRIDAS DE TOROS EN LA MÉRIDA ANDINA**

## **Especial para Clarines de Feria**

**Fortunato González Cruz  
Primer Alcalde de Mérida  
Miembro Honorario del Círculo de Amigos de la Dinastía Bienvenida**

Los conquistadores españoles trajeron a América sus costumbres, sus leyes y sus pasiones que se fueron mezclando con las costumbres, normas y pasiones aborígenes, siempre dominando las más sólidas y fraguadas del Viejo Continente. Entre las vituallas de aquellos peligrosos primeros viajes metieron en las naves gallinas, cochinos y reses, desconocidos en estas tierras, que se van a reproducir y a formar parte de la cotidianidad de la nueva raza que se forja en aquellos años. Los guisos extremeños pasan de los calderos de hierro a las tinajas de barro, se enriquecen con extraños ingredientes y forman una nueva cocina que muy pronto es asumida por los habitantes seculares de las tierras conquistadas, colonizadas y pobladas. Así también llegaron las corridas de toros a América, en estrecha relación con las fiestas del santo patrono y con el culto a la Virgen María. A pocos años de los primeros desembarcos ya pastaban los rebaños de bovinos desde la dura piedra de Yucatán hasta las inmensas llanuras de la pampa sureña. Y en toda América se comenzaron los festejos taurinos. Hay bastantes testimonios que relatan las corridas de toros en la Mérida mexicana, la antigua Tho de los mayas y hasta un indígena de aquella sorprendente nación, que se creyó la reencarnación de Cristo, solicitó al obispo que le recibiera bajo palio, con cien Te Deum, cien misas y cien corridas de toros.

También en la Mérida Andina se sembró y hecho raíces este Arte, como lo veremos en seguida.

Las ciudades fundadas en América cuentan todas ellas con una planta cuadrículada en la que la plaza Mayor ocupa el centro o el nodo fundamental. Es la ciudad hipodámica impuesta por la Corona mediante normas e instrucciones dadas a los adelantados. En torno a la plaza Mayor se levantan la iglesia, la casa consistorial, la escuela y la cárcel; luego las viviendas y solares de los principales, y en las cuadras sucesivas en orden decreciente los demás según su rango social. La plaza Mayor es en general un espacio cuadrado, limpio y sin adornos para que sirva de lugar de encuentro, de mercado y de coso taurino. Es la influencia francesa durante el siglo XIX cuando se ajardinan y se le colocan fuentes y estatuas, con lo cual ya no sirven para el mercado ni para los festejos taurinos. Es entonces cuando se levantan las primeras plazas de toros en estas latitudes.

A pocos años del descubrimiento, en los tiempos de la conquista, es Hernán Cortés quien informa a la Corona de España la celebración de la primera corrida de toros en México el día de San Juan, el 24 de junio de 1526. A partir de allí los cronistas se refieren a corridas en Perú en el año 1538 y así sucesivamente en Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala y Cuba, en la que llegó a haber más plazas que en todo el territorio mejicano, hasta que en Octubre de 1999 el Brigadier General del ejército yanqui Atnan R.Chafee prohibió las corridas de toros.

La ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida es fundada por el capitán emeritense Juan Rodríguez Suárez el 9 de octubre de 1558 con el nombre de Mérida, pero es juzgado y condenado a muerte por haberla fundado sin autoridad real. Un año después el caballero de la Orden de

Santiago Juan de Maldonado la rebautiza con el nombre de Santiago de los Caballeros. Con el tiempo asume los dos nombres y los funde en uno. Así comienza una larga historia que lleva a la ciudad por cauces monásticos, académicos y agrícolas que van formando un gentilicio particular. Hoy Mérida es la ciudad venezolana con la primera universidad de la Comunidad Andina y cuenta con una población juvenil e intelectual que le da la impronta de ciudad estudiantil por excelencia. Ello explica la presencia en la Plaza de Toros Monumental de un público joven y alegre que alborota el festejo y molesta a los ortodoxos.

Muy pronto comenzaron los festejos de toros y cañas, pero es el 25 de Enero de 1662 la fecha de comprobada veracidad histórica cuando se inicia la tradición taurina merideña con la celebración de una capea con motivo del nacimiento del heredero del trono español Carlos José, futuro Carlos II, según consta en el libro “Crónica de un Escribano” de Don Álvaro Parra Dávila, ex secretario de La Comisión Taurina. En la citada oportunidad el Gobernador de la Provincia, Don Miguel Ursúa y Arismendi, Caballero de la Orden de Alcántara, Conde de Gerena y Vizconde de Urquíá, dispuso se celebraran dos corridas de toros, misas, juegos de gallos y comidas populares.

Como en Mérida, se suceden corridas de toros y cañas en otras ciudades y pueblos fundados en los territorios que a partir de 1777 conforman la Capitanía General de Venezuela: Caracas, El Tocuyo, Nueva Segovia o Barquisimeto; Nueva Toledo, Nueva Córdova o Cumaná, La Grita. El ganado provenía de la inmensa llanura venezolana donde encontró ancha tierra y buenos pastos para reproducirse y formar rebaños de miles de cabezas que hicieron de aquella colonia una de las más productoras y exportadoras de productos bovinos. Ya para el siglo XVII eran

imprescindibles las corridas de toros en las fiestas patronales y en otras ocasiones importantes.

Los festejos taurinos se realizaban por iniciativa de los Ayuntamientos, de los gobernadores de Provincia o de los curas párrocos y se regulaban por la costumbre y las pocas disposiciones que se acordaban en cada lugar. No obstante, a diferencia de España, es el Ayuntamiento o Cabildo la institución con mayor peso e influencia en América, dada la lejanía de la capital del reino y los fragosos caminos que dificultaban la comunicación. También las políticas de la Corona contribuyeron al fortalecimiento de los cabildos a tal grado que son ellos los que van a liderar el movimiento de la Independencia en toda América a partir del año 1810. Los festejos taurinos serán paulatinamente objeto de regulación local, y en Mérida, como en el resto de América, es el Cabildo el que designaba entre sus hombres y aficionados a quienes tendrán que ocuparse de la policía taurina. Éste Cabildo, Ayuntamiento o Concejo sancionó ordenanzas que formaron el nuevo Derecho Local, y es allí dónde nacen las primeras reglamentaciones sobre corridas de toros.

Como afirma don Juan Lamarca (2007), *“estos documentos oficiales contenían prácticamente un cartel anunciador con las condiciones a observar de obligado cumplimiento referidas al lugar, fecha y hora, clase de espectáculo, numero de toros a lidiar, modalidad de lidia a aplicar tal como rejones a caballo o a pié con banderillas y estoque, numero de lidiadores, así como derechos de espectadores en evitación de estafas, honorarios de intervinientes y régimen sancionador por infracciones cometidas.”*

Otros festejos taurinos reseñados en la Mérida colonial son los que se realizan el 29 de octubre de 1785 con ocasión de la fundación por el Obispo Fray Juan Ramos de Lora, de la Casa de Estudios, elevada luego a Seminario con el nombre de Real Colegio Seminario Tridentino de San Buenaventura de Mérida, que habría de convertirse en la Universidad de Los Andes años después.

Don Juan Lamarca destaca que los festejos taurinos se incrementan de forma irrefrenable y en 1789 el Cabildo caraqueño concedió a D. José Gabriel Gutiérrez privilegio para celebrar 15 corridas de toros en los días de Pascua y le obligaba a contribuir con la cantidad de cuatrocientos pesos de oro al sostenimiento de la Casa de Misericordia. Un caso más, extendido a Las Indias de la grandiosa contribución de las corridas de toros a restañar las miserias de la sociedad. Ése mismo año se verificaron en la Plaza Mayor de Caracas grandes fiestas de toros y mojigangas para celebrar la Jura del nuevo monarca Carlos IV. Por aquellos años las corridas se efectuaban también en la ciudad de Caracas en plazas corraleras como La Glorieta o de madera como Capuchinos. de forma hexagonal.

Álvaro Parra Dávila (2003) reseña año a año las corridas de toros celebradas en Mérida desde los tiempos fundacionales y va marcando los cambios ocurridos aquí a tenor de la evolución de la fiesta en España. Ubica con alguna certeza la llegada a la ciudad de los primeros toreros de a pie vestidos con traje de luces y la construcción de varios cosos taurinos tanto en Mérida como en otras ciudades de la provincia. De su mano transitamos el camino para señalar que los festejos taurinos se realizaban en la plaza Mayor, pero existen documentos que dan fe de la realización de festejos taurinos en las plazas de Milla, Belén y El Llano, distantes unas cuatro cuadras de aquella, en las fiestas de los patronos de esas parroquias.

También se realizan festejos taurinos en los pueblos cercanos a la ciudad de Mérida. Así consta que lidian toros criollos en Jají, Ejido, Acequias, Lagunillas, Zea, Pueblo Nuevo, Mucurubá y Tovar. Afirma Álvaro Parra Dávila que 1893 fue un año especialmente importante en la historia de las corridas de toros, pues en el se construyó un circo especialmente diseñado para que lidiaran Francisco Espinosa “Coqui”, Antonio Morillo “Reveté” y Antonio Herrera “Anillo”, quienes realizaron un paseíllo e iban vestidos con traje de luces. Ya no se permitió más la participación del público sino que las corridas comienzan a ser asunto de “profesionales”. Posteriormente se levanta una plaza improvisada en la esquina de La Torre donde se dan algunos festejos. Más tarde ya en el año 1930 se levanta el Circo Arenas. En 1940 se abre al público el Nuevo Circo de Mérida ubicado en la esquina de la calle 18 con la avenida 5. En el año 1950 Augusto Rodríguez Aranguren construye una plaza de toros en Ejido y Germán Corredor en Mérida.

1967 marca un hito en la historia taurina de Mérida porque es el año en que se inaugura la plaza Monumental. El día 9 de diciembre de ese año se celebran las dos corridas inaugurales en el marco de la Primera Feria de La Inmaculada, patrona de la ciudad. Un copioso aguacero impide la realización de la corrida programada para el 8 por lo que es trasladada para las 11 de la mañana del día 9. Lidian el torero de la tierra César Faraco, Manuel Benítez “El Cordobés” y Francisco Rivera “Paquirri” quien cortó la primera oreja en esta plaza. En la tarde torear el rejoneador mexicano Juan Cañedo, y los toreros de a pie Julio Aparicio, Curro Girón y Paco Camino. Al año siguiente se realizó una corrida el 13 de abril, Sábado de Gloria, y es en 1969 cuando se inician las Ferias del Sol, o Carnaval Taurino de América, y se institucionalizan. Desde entonces se realizan cada año con al menos 5 corridas de toros.

La Plaza Monumental de Toros de Mérida “Román Eduardo Sandia” tiene un aforo de 16.567 espectadores: 12.000 en tendidos y el resto en numerados. Cuenta con todos los servicios de una plaza de primera: corrales, chiqueros, enfermería, patio de caballos, estacionamiento para vehículos y excelentes accesos. Es propiedad de COREALSA, una empresa pública con forma de Derecho Privado que admite accionistas particulares. En esta plaza han dejado sus lecciones de arte la mayoría de los grandes matadores de toros de España, México, Colombia y Venezuela. En los festejos realizados en las ferias del año 2007 se lidiaron toros de ganaderías venezolanas y colombianas de diversos encastes. Actuaron los espadas venezolanos Otto Rodríguez, César Vanegas, Gregorio Torres “Maravilla”, Leonardo Benítez, Rafael Orellana; José Luís Rodríguez y Francisco Javier Rodríguez (rejoneadores. Representaron a España El Juli, Finito de Córdoba, César Jiménez, David Fandila “El Fandi”, Javier Conde, Francisco Rivera Ordóñez y el extremeño Miguel Ángel Perera.

La gran afición taurina de los merideños se manifiesta no sólo en acudir a la plaza de toros en tiempos de feria, sino en múltiples actividades vinculadas a ella. Existen en la ciudad varias escuelas de flamenco donde muchachas y muchachos aprenden a bailar esta difícil danza, y lucen con particular gracia en tiempos de feria, al finalizar los cursos y en la fiesta de la Virgen del Rocío por Pentecostés. La Comisión Taurina Municipal publica anualmente el “Manual del Aficionado Taurino”, suerte de crónica de los festejos y revista de contenidos taurinos. Desde hace 14 años se organizan los Coloquios de Tauromaquia donde se han expuesto, analizado y debatido casi todos los temas. Por último, en el mes de julio de 2007 la Universidad de Los Andes, por iniciativa de quien esto escribe, ha creado la Cátedra Libre de Tauromaquia “Germán Briceño Ferrigni”, destinada al

estudio, la divulgación y el enriquecimiento de este singular y apasionado Arte.

### **Bibliografía**

Arreaza, N (1993) *XXV Años de la Monumental de Mérida “Román Eduardo Sandia”*. Rectorado ULA. Mérida.

Lamarca, J. 2007. “Monumental de las Ventas: Autoridad y Fiesta Brava” En Imprenta.

Parra, A. 2003. *Crónica de un Escribano*. Ediciones CIEPROL-ULA. Mérida